Leg.º 12 L.R N.º 13
Tea 1-159-27
A

Sainete.

L 318 - 1.

La ruina que quita pleitos no es la ruina mas fatal.

de Dn. Josef Ibañez.

Apto. 1º

Ayuntamiento de Madrid

2

La Ruina q.e quita Pleytos, no es la Ruina mas fatal.

Sainete

Hablan en él.

D.n Lucas.	Mart.z
D.a Madalena.	S.a Gran.da
Cuchufleta Paje. . . .	Garrido
Teresa Criada.	S.a Labenan
D.n Ambrosio. - - - - -	~~Galv. hijo~~ Robles
D.a Tecla.	S.a Nicolasa.
D.n Leonardo Abog.do . .	Palomino
D.n Chrisogono Abog.do . . .	Lopez
D.n Policarpo Procurador	Coron.do
Un Gallego.	Esteban
Un Cochero Simon . . .	Vesete
Un Molinero. . . .	Fuentes
Manuela su muger	S.a Ripa
Pepa.	S.a Ripa
thomasa.	S.a Valdes.

Ayuntamiento de Madrid

2

Salon Corto, y en èl estàn Dⁿ. Lucas, y Dª Magdalena.

Lucas. Ya te he dicho q.e estàs loca,
no me apures la paziencia,
y haz loque te mando.

Mad. Lucas
refunfuña quanto quieras,
pero hoy à pesar del mundo
ha de haver en Casa, fiesta
doble, y de todo aparato.

Lucas. Madalena, Madalena,
antes de Cabras Corral
ès esa alegria necia.
Ya sè que el Pleito hoy se viò,
pero no sè la sentencia,
y no es justo anticipar
regocijos que pudieran
despues pesarnos.

Mad. Yà bà.
Pesarnos. Loque me pesa
es el no poder lucir
con Polbora mis Ideas,
y habià de arder la Calle.

Lucas. Muger mira :-

Ayuntamiento de Madrid

Mad. Lucas piensa
en que el Pleito se ganó.
el bayle y la Concurrencia
vienen de molde. Si esposo (muy alegre)
del alma mia ... Theresa
sal aqui al punto.

S. Tera. Señora.

Mad. Ponte la mantilla apriesa,
y avisa à tus dos hermanas
para que al Instante vengan
à ayudarte en lo que ocurra.

Tera. ¿Pues què, Señora, ya es cierta
la noticia de que el Pleito
se ganò?

Mad. Sin contingencia.

Tera. Voy volando (entrase)

Lucas. Muger dime
que Maiorazgo perdieras
por dilatar à mañana
la funcion?

Mad. Linda propuesta!
¿Que marcialidad seria
despues que todos supieran

la resulta el celebrarla?
No Lucas: la gracia es esa
de adelantar el festin.

S.ra Thereſa con la mantilla plegada sobre la cabeza, poniendose la basquiña, y marcha arrebatada diciendo los dos versos sig.tes

Theſ.a No me igualarà vn Cometa
en lo ligero.

Lucas. Muchacha::::
Muger, tu quieres que pierda
el juicio.

S.e Cuchuf.ta El señor D.n Jorge
dice que con diligencia
vendrà. Misa D.a Eustaquia
que no harà falta.

Mad. Y la Anselma?

(Diciendo las palabras muy aprisa)

Cuch. Dexeme Usted hablar p.r Dios:
me ha respondido que aprecia
la noticia, mas no puede
venir hoy.

Mad. Y las botellas
como no las trahen yà?

Cuch. Porque piden tres pesetas

Ayuntamiento de Madrid

de cada una, y Usted hace
â diez Reales la quenta.

Mad. Buen reparo! marcha al punto,
y en tan nimias friolezas
no te pares.

Cuch. Voy Señora.
Dios mio q.e casa es esta! (marchando)

Lucas. Muger tu estàs delirando,
ô yo lo estoy.

Mad. Cuchufleta.

Cuch. Señora. (buelbe)

Mad. Un Coche Simon
que estè al instante â la puerta.

Cuch. Tan, tan, hechele Usted aqrio. (v.e)

Lucas. Por Dios muger q.e me atiendas
un rato.

Mad. Dexame Lucas.

Lucas. No soy yo de los q.e dexan
â sus mugeres, sing.e antes
diga aquello que convenga:
sientate.

Mad. Sentarme y todo?
Pues bien, Lucas, norabuena:

Ayuntamiento de Madrid

Vaia un poco de sermon, {se sientan todos}
y será parte de fiesta.

Lucas. No ignoras esposa mia,
que un Molino, y corta hacienda
que se le junta, fue el dote
que me trajiste;

Mad. Y que renta {apriesa}
sin hacerle mas mejoras
quarenta y quatro fanegas
de trigo, un Zerdo, seis pollos,
y en guebos quatro dozenas:
apriesa, apriesa, que soy
algo viva.

Lucas. Y algo necia;
pues quando hablan los maridos
callan las mugeres.

Mad. Ca: {levantase}
hoy no es dia de callar.

Lucas. Muger otra vez te sienta
y oieme.

Mad. Sientome y oigo. {sientase}
Ay Jesus, que hombre tan pelma!

Lucas. Pretendiendo el tal molino

Ayuntamiento de Madrid

tu hermana ès la que pleitea
contigo, y aun la que habita
en aquesta Casa mesma
el quarto segundo. Todas
son circunstancias, que es fuerza
meditarlas con Cordura.
Quiero conceder que es cierta
la presuncion en que estàs
de haber logrado sentencia
à tu favor: ¿ Que consigues
con hacer una gran fiesta
como si de algun estraño
triunfaràs? No Madalena:
no conviene este ruido.

Mad. Que convenga, ò no convenga
es mi gusto. Levantanse

Lucas. Mio no.

Mad. Baile ha de haver.

Lucas No lo creas.

S. D.n Ambrosio = Que es esto hermanos?

Mad. ~~Este~~ Ambrosio,
esto es para que lo sepas
que os ganè el pleito.

Ayuntamiento de Madrid

Lucas. Es engaño:
Nada sabe aun con certeza.
Amb. A mi me han dicho otra Cosa;
mas yo hermana no quisiera
darte un disgusto, y tampoco
he de permitir que Tecla
Zelebre::::
Mad. Buenas noticias
(para quien no lo entendiera)
trahe mi Cuñado. Amigo
con ese golpe à otra puerta,
porque en esta Casa hay baile,
y no se escuchan las quexas.
Lucas. Madalena tu estàs loca.
Sr. Dn. Leonardo= Quien duda q. estè contenta
sabiendo que el pleitecillo
se ganò ~~la [illegible]~~.
Mad. Mira que señas (muì alegre)
de haberse perdido. Nota,
que Cara trahe tan risueña
mi Compadre Dn. Leonardo
Pozo de Jurisprudencia.
Lucas. Y mas pozo inagotable. Cap.

Ayuntamiento de Madrid

de mis perdidas pesetas.
Amb. Este embroma á mi Cuñada, (ap.te
pero allá se las avenga.
Mad. Quanto hubiera dado yo
por haber oido la arenga
que hizo Usted esta mañana.
Leon.do La justicia manifiesta
me ahorró voces: mas no obstante
cité tres leyes expresas
que concluian. Señora,
hablemos claro, la hacienda
es de jure: no hay molino
que sea finca mas cierta
que el de su Carta Dotal.
Lex est rebus imponenda
y Salgado está divino
Super molendarium.
Lucas Hecha.
Mad. Bendita sea la boca
que oy aseguró mi hacienda
en romance y en Latin.
Lucas. Y en Griego, si ay quien lo entienda.
Leon.do En fin ~~lex est Sanctio Sancta,~~ el derecho manda

Ayuntamiento de Madrid

que ala Justicia se atienda
~~est Sancta jubens honesta~~

et ideo::: ya Uste lo escucha.

Amb. ¡Brabissima Consequencia!
¡Que asi embelesen al mundo
tales hombres!

S.er Cuchufleta, vn Gallego con vna Cesta de botellas, y vn Cochero Simon.

Cuch. Las botellas
ya estàn aqui, y el Simon.

Amb. Por Dios, que esto và de veras: (ap.
si me habràn equibocado
con la noticia?

Gall.o Se dexan
acà? ò tengolas que entrar?

Mad. Descanza, y se harà la quenta.

(Pasa al otro lado, y dexa la Cesta en el suelo.)

Lucas. Dios mio! yo estoy Confuso.

S.en Teresa, Pepa, y Thomasa.

Ter.sa Entrad pues.

Pepa. [Sea enhora buena
Señora mia.

Thom.sa Señora mia
que Uste el molino posea

Ayuntamiento de Madrid

muchos años.

Leon.do Continuado.
en tan feliz descendrá
~~Scilicet per descendentiam.~~

Gallº. Por Dios, que el Domine parla
Gallego, como en mi tierra.

Mad. Oies: Sabes donde está
mi molino? {al Simon}

Simon. El de dos muelas
que es de cubo, y por el o/o
sale la agua.

Lucas. Si, el que renta {con chuscada}
sin hacerle mas mejoras
quarenta y quatro fanegas
de trigo, un Zerdo, seis pollos,
y en guebos quatro docenas,
que es la leccion estudiada
por mi Esposa Madalena.

Mad. Calla hombre: dejame en paz: {Con despego}
Simon, con gran ligereza
(contra estilo de Simones)
marcha, y trahe la molinera,
y el molinero.

Lucas. Jesus!

Ayuntamiento de Madrid

¿en Coche quieres que vengan?
Mad. Y aun es poco: de Carrozas
es hoy dia.
Lucas. Dios lo quiera.
Mad. Oies, quenta con bolcar.
Simon. Haremos lo q.e se pueda. (Vase)
Cuch. El va ya un poco bolcado.
Mad. Valgame Dios! Cuchufleta,
llamame apriesa al Simon.
Cuch. Señor Simon Usted buelba,
que le llama mi Señora.
Simon. Que manda Uste?
Mad. Una botella
venga aqui al punto.
Galleg.o Y pardiobre
que los sentidos alegra. (da ela)
Mad. Tienes tu tirabuson?
Lucas. Yo no. (enfadado)
Mad. Pues asi se abrebia;
(Saca una llabe, y rompe el cuello de la botella)
trahe un baso.
Ter.a Vuelbo al punto. (Vase)
Mad. O sino marcha con ella,

Ayuntamiento de Madrid

que es mejor. } dasela.

Simon. Su Señoria

viva mil siglos. } Ve empinandola

Cuch. No teman

que ha de bolcar, pues desde ahora

lleva en las manos las viendas

de la persona. Por Dios: } hace va acciones de beber

que mi ama pilló otra perra

sin beber.

Lucas. Muger repara

que ya no tengo paciencia,

y mas ignorando aun

lo que das por cosa cierta.

Leon.do Señor mio ~~en estos dubios~~ en lo dudoso

~~[illegible]~~ La mejor parte es mas cierta

S.ta D.a Tecla. ¿Que algarara es esta hermana?

¿y tu con tan grande flema } à Pomb.o

que haces aqui? ¿es celebrar

tambien la desgracia nuestra?

Mad. Ninguna falta nos hace: } esquiba

si en su quarto se estubiera

contigo, no le llamaran.

Lucas. Hermana, Vsted q.e es mas cuerda,

Ayuntamiento de Madrid

disimule estos arrojos,
q.e contra mi orden expresa
se executan.

Tecla. Pues hermana
aunq.e haia havido sentencia
en tu favor, no te jactes,
que quando todo eso sea
ay apelacion, y yo:::

Amb. Dirás tu lo que convenga, (Serio)
que es no hablar mas de molino,
y pasar con mis agencias
como hasta de aquí.

(Sc. tercia con una Salvilla y vasos en ella)

Ter.a Los vasos.

Mad. Alabo tu diligencia.
Ia en el molino estarà
el Cochero.

Cuch. Y la botella
ya habrà quedado sin alma
à estas horas.

Mad. Cuchufleta.

Cuch. Señora.

Mad. Al Procurador

Ayuntamiento de Madrid

avisa, y que no se venga
sin Copia delo provisto.

Cuch. Hoy parezco una Beleta
en movimiento continuo. {Vase}

Tecla. Querràs creer Madalena,
que juzgo que no ganaste
el pleito?

Mad. Pues creeràs Tecla
quele gané, y que es preciso
que brinde el Señor, y beba
à salud de quien ganò?
Trahe Gallego otra botella. {hacerlo así.}

Ter.a Aqui ay tambien lo preciso
para hechar el corcho fuera.

{Dale el tirabuson q.e lo trahera tambien en la Salvilla}

Mad. Y sino yo tengo llabes.

Lucas. Y yo una excelente renta {con Ironia}
para costear tus locuras.

Mad. Ya està hecha la diligencia. {Saca el Corcho.}

S.or D.n Crisogono = Señora, habiendo subido
al quarto de Usted, la negra
me dijo q.e habia bajado
al de Doña Madalena

Ayuntamiento de Madrid

su hermana, y mui mi Señora,
la qual parece se encuentra
con su suerte resignada
segun hoy se manifiesta.
Ustedes, hermanas son;
y aunque recaiga en qualquiera
el molino, està mui bien:
mas yo Señora quisiera
saber quien fue la feliz,
aunque yo dudo que sea
usted, à quien la Justicia
le haia assistido.

Mad. Ca, ca,
que tambien el Abogado
de mi hermana hechò su arenga
de sastifaccion. En fin
entramoss letrados beban
à mi salud.

(Toman de la salvilla un vaso cada uno, y D.ª Mad.ª les dà vino quedandose con la botella en la mano)

Leon.do ~~Bene valeas~~ bienvenido.

Chris. Estoy à vuestra obediencia.

Leon.do Trahit sua quamque voluptas.

Ayuntamiento de Madrid

Chris.º [Este siempre latinea.

J. Cuch. Señora, el Procurador.

Mad. Como no entra mas apriesa?

Cuch. Juzgo que le dió calambre.

Policarpo. Vistedes tengan muy buenas
tardes.

Mad. Mi Sr. Policarpo
de estuches, que cara es esa?

Lucas. Veràn Ustedes que Baile
â mi esposa se le espera?

Mad. Dn. Policarpo de estuches.
hablad.

Cuch. Y como le pega
al de estuches, bien q.e el hombre
es vn estuche de veras.

Polic. No sè como dè principio.
Todo el mundo es contingencias.
Ni el sol dexa de eclipsarse,
ni la Luna mas serena
dexa de menguar: los hombres
no son Angeles: la ciencia
muchas vezes ha engañado:
No siempre el peso de Astrea:

Ayuntamiento de Madrid

cae como debe. Enfin

quando dos partes pleitean

sola una gana.

Cuch. Ô ninguna,

que âveces el pleito lleba

tras si todo el principal.

Chai. ¿que se le ha de hacer? Paciencia.

Mad. Señor que decis?

Lucas. Señora:

harto clara està la letra.

Mad. ¿Pues que perdi, el pleito acaso?

Los dos Abogados se quedaràn oiendo al Procurador suspensos cada uno con el vaso en la mano, y bebiendo el uno con demonstraciones de alegria, y el otro con circunspeccion y admiracion.

Cuch. Entre tanto, el vino cuelan,

uno alegre, y otro triste.

Mad. No merezco mas respuesta?

Pues que perdi el pleito acaso?

Polic. Diceló asi la sentencia.

Mad. ¡Ay de mi!

Cae Madalena, y corre Cuchufleta â coger la

botella, tomando al mismo tiempo los Vasos delos Abogados. Dª Tecla hace extremos de alegria, y dice apresurada.

Tecla. Vamos Ambrosio:
arriba con las botellas:
Vamos â mi quarto vamos:
todos los que â bailar vengan
suban allà. Usted venciò
mi Dr. Chrisogono.

Amb. Tecla Serio
silencio, y no digo mas:
Escarmienta en la Cabeza
de tu hermana, y dale ahora
Socorro, que es justa deuda.

Lucas. Pero ahora, Usted que dice
Señor Dr. Latines?

Leondo. Que esa
fue casualidad de un juicio.
Usted en posesion queda
del molino, y pondentis
conditio melior habenda:
la apelacion lo dirà.

Chris. No sè en que fundarse pueda

Ayuntamiento de Madrid

la apelacion, si consiste
el derecho de la hacienda
en donacion inter vivos
sin que oponerseles pueda
la clausula posterior
del testamento.

Leon.do Me resta
gran provision de doctrina
que exponer para defensa.

Lucas. Y aun resta â Usted otra Cosa,
pues resta en suma y por quenta
el multiplicar sus Vienes
y el partirse mi moneda.

Leon.do Dexemos equivoquillos,
y esa es presumcion violenta.
Enfin Usted mui bien sabe
quanto que alegar me queda.

Chris. Digole â Usted que lo ignoro.

Leon.do Pues oiga aparte, no sea
que moleste la doctrina
en tal ocasion.

Mad. Que pena!

Tecla. Ambrosio vamos arriba,

Ayuntamiento de Madrid

que he de celebrar la fiesta.

Amb. No harás tal.

Polic. Los Abogados,
conmigo no hicieron quenta
al beber.

(Tira algunas ojeadas á la botella, y los dos Abogados hablan retirados de los demas.

Leonardo. Que este maldito
á tan mal tiempo viniera
á estorbar que se apurase
entre ambos una botella
por la Ley si quis binarie.

Chris. En verdad q. aquella arenga
de pesame nos turbó.

Leonardo. Que malvasia tan buena!

Chris. ¿I pregunto, Dn. Leonardo
ha sudado bien la enferma?

Leondo. I espero que sude mas,
si el pleitecillo se apela.
¿I á vos como os vá con la otra?

Chris. No conoceis que en la tema
ambas son hermanas?

Leondo. Si,

Ayuntamiento de Madrid

pero el disimulo buelba: {buelben à sus puestos}
lo ha entendido Usted ahora?

Cris. - No dexa de haber materia
de una remota Esperanza.
En fin, hermanas se quedan
con molino, ò sin molino.

Polic. ¡Que no haia uno que los mueba!
Pues les entiendo sus maulas
como quien se las apresta.

Cuchufleta ha de haber bebido à su satisfaccion, y ahora hecha vino en uno de los dos vasos que dexò en el suelo, y le dice à Dn. Policarpo.

Cuch. Vaia Señor, en tal lanze
no el espiritu se pierda:
animese Usted por Dios,
que Procurador se queda,
y no es razon desdecir
del gran Caracter que es deuda
de un Aulico generoso:
ymitad de esta manera
la resignacion sublime
de aquel q.e apelar intenta, {señala à Dn. Leon}
y os dà tan justa Esperanza.

Polic. Si vos me lo mandais, venga. (tomalo.)
Poli. — Este ha pegado en el chiste
por la madre de mi Abuela.
Tecla. Brinde Usted à mi salud. (Lev.^{se} D.ª Mad.^{na} furiosa)
Mad. Si tal agravio me hiciera:
con los dientes, con las uñas::
Polic. No señora, Usted se tenga:
yo beberè sin brindar.
Cuch. Asi es polbora secreta.
Lucas. Y polbora que destruie
las casas y las haciendas.
Mad. Apeleme Usted oy mismo.
Leon.^{do} Lo entendeis? Pues diligencia.
Tecla. Que risa me dà!
Lucas. ¿Y el baile
quando empieza Madalena?
Mad. No me probo ques.
Tecla. Arriba
se harà à la Ley.
Amb. No lo creas.

S.^{cn} llorando el Molinero, y su muger la que trahe unas gallinas en la mano.

Molin.^{ro} Ay Jesus!

Ayuntamiento de Madrid

13

Man.la Ay Virgen Santa!

Mad. Sin duda llorando llegan
mis pobres molineritos
por mi desgracia. No crean
que aunque el pleito se perdio,
tienen que salir por fuerza
del molino: aun estoy viva
para defender mi hacienda.

Lucas. Vstedes vienen en Coche,
y bolberan en Carreta.

Molin.ro Que Coche?

Cuch. El Coche Simon.

Molin.ro A pie venimos, no en ruedas;
pues aunque vn Coche encontramos
en que el Cochero por señas
parece que hiba borracho,
y empinando vna botella;
nada le hablamos Señor,
porque con las malas nuebas
q.e nos traheni:::: ay, ay, ay, llora
nada es bien que nos dibierta.

Man.la Ay molino de mi vida!

tecla. Calle Vsted tia Manuela,

Ayuntamiento de Madrid

que yo los dexarè enèl.

Mad. Primero es que lo poseas.

Moliñ.^ro Señores yo no sè como
me explique

Cuch. Con otra arenga
que sea mas lastimosa
que la del Señor Sentencias.

Uno es el que ha de ganar
si son dos los que pleitean.
No son angeles los hombres
en su juicio, et cetera.

Gall.^o Mire Usted Señora mia
que yo estoy hecho un Babieca
dos horas hace: entro ò salgo?

Mad. Maldita sea mi estrella!

Tecla. Todo à mi quarto se suba.

Amb.^o No serà sin mi licencia.

Man.^la Ustedes no han entendido
la desgracia tan funesta
que venimos à contar.

Lucas. ¿Pues algo que contar queda?

Moliñ.^ro Ay Señor del alma mia!
ay, ay::::: Tu muger lo quenta.

Ayuntamiento de Madrid

17

Mar.la - Yo no me atrebo; habla tu.

Cuch. - Si digo que en la tragedia
ay una segunda parte
mas triste! tia Manuela,
tio Jorge, vaia â duo.

Molin.ro Señores, no hay en la tierra
cosa estable:::: ay, ay, ay, ay.

Mar.la La mejor finca està expuesta
â perecer::: ay de mi!

Molin.ro Fallan las mejores Ventas:
ay, ay.

Mar.a Hasta las murallas
se derrocan, y se quiebran. (llora mas)

Polic. Por la leche de mi madre,
que ha sido niña de teta
mi explicacion para esotra;
y eso que en Dios y en conciencia
me esmere en lo clausulado
de mi lastimosa arenga.

Molin.ro No puedo, si no me aiudas:

Molin.ro - los dos â un tiempo Manuela.

los dos. Se:::: Vebio el Rio el Molino.

Cecta. Ay Jesus! Ambrosio buelta (turbada)

Ayuntamiento de Madrid

ā ver que fue esa desgracia:
¡que fatal signo! que estrella
tengo yo!

Mad. Llebelo el Diablo: ... (muii alegre)
asi quedo yo contenta:
asi queda ya vengada
la Injusticia. Cuchufleta
aviva otra vez ā todos
que no tarden. (palmeando con las manos)

Lucas. Madalena. (gritando)

Chris. Aqui ya son los letrados
por demas. Ustedes tengan
mui buenas tardes señores. (Vase pausado)

Cuch. ¡A que ā estos no se les lleba
el rio las peticiones?

Polic. Dios guarde ā Ustedes. (Vase triste, y pausado)

Cuch. ¡Que apriesa
dexan al triste los brazos
de la gran Jurisprudencia!

Leon.do ¡No hubo quien motibase
tal ruina?

Molin.ro ā las Compuertas
no acudio el mozo.

Ayuntamiento de Madrid

15

Leon.[do] ¿Y el mozo tiene Padre? {con intencion.}

Molin.[ro] Y con hacienda.

Leon.[do] Pues aun tenemos molino {enfervorizase.}
yo expondie tres mil sentencias
~~a costa del ... que ... da~~:
contra el
~~pues ... habemus~~
~~ad hoc~~.

Lucas. Señor, Usted sepa
que no queremos tal cosa,
sino que cosa la puerta
como lo hicieron los otros.

{Cogelo de la mano, y lo acompaña hasta la puerta.}

Leon.[do] Ergo ustedes no me aprecian ~~... que aprecian~~
el dictamen? pues me marcho.
~~poco en dictamen, y pero~~
salvete. {Ve. expresando su resentimiento}

Lucas. Dios me defienda
de tus leyes, y latines.

Molin.[ro] Solo pudo mi Manuela
salbar estas dos gallinas.

Mad. Serviràn para la Zena.

S.r el Simon. Señor en toda mi vida {borracho}
me ha pasado otra como ella:
el molino no està en Casa.

Ayuntamiento de Madrid

Cuch. Ha hido á visita á otra tierra.
Lucas. Calla y marcha.
Simon Calla y marcha?
pues deme Vsté la moneda.
Mad. Mi hermana que ganó el pleito
te la dará.
Tecla. Madalena,
que te embió q. te pague.
Mad. tuio es el molino tecla.
Tecla No hermana, el molino es tuio.
Mad. Tuio es segun la sentencia.
Cuch. Parece el tuia es la carta
del larre de Juan de Aprieta.
Lucas. Yo te pagaré.
Simon. Ya usted
lo creo, que no á las hembras.
Tecla. Vamonos al quarto Ambroño.
Amb. Vamos adonde tu quieras.
Lucas No hermana, q. aunq. está loca
en la ocasion mi Parienta,
ahora ya le permito
que se celebre con fiesta
lo que Dios dispuso. Cn pr.

Ayuntamiento de Madrid

ya terminada la Ydea
solo falta conformarnos,
y que el auditorio entienda
que esto no hiere à los doctos
letrados, sino al que intenta
confundir entre latines
la Justicia. Todos vengan
à la funcion q.e dispuso
mi querida Madalena;
y Ustedes aunq.e tan pobres
no se aflixan, q.e en las penas
el Señor hace la Costa,
y Correrà por mi quenta
su establecimiento. Vaya:
carga tu con las botellas,
y entremonos todos; pero antes
con profunda Reverencia
pidamos que el auditorio
todos. perdone las faltas nuestras.

Ayuntamiento de Madrid

1200011724

Ayuntamiento de Madrid